

Patricia Bullrich negocia contrarreloj para aprobar la reforma laboral durante la última semana del año

Luego de que el proyecto ingresara esta semana al Senado, Patricia Bullrich acelerará las negociaciones con gobernadores para intentar que esa cámara lo vote antes del inicio de 2026, mientras que el peronismo presentaría un proyecto propio como parte de un plan más general para voltear la iniciativa del Gobierno. Mañana intentarán armar las comisiones y el miércoles arrancar el debate. **Nacional 8**

Lunes 15.12.2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 34.006 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **EL PARATE SE EXTENDERÁ DURANTE CASI UN MES**

Acindar adelantó el freno total a la producción de la acería en la planta de Villa Constitución

Si bien estaba previsto iniciar un freno productivo desde este lunes 15 de diciembre hasta el 11 de enero del año próximo, las operaciones en el área de acería se paralizaron la semana pasada. “Prácticamente toda la planta está parada”, afirmaron desde la UOM. “La medida responde a la planificación de la producción y de las operaciones en el cierre del año”, confiaron autoridades de Acindar. El personal hará uso de sus vacaciones mientras dure la inactividad. **Local 3**



HOSPITAL SAN FELIPE

Piden más aporte de donadores de sangre voluntarios

En esta época del año suele descender la cantidad de personas que se acercan a donar sangre. Desde el Hospital San Felipe advierten que el aporte voluntario permite sostener la disponibilidad necesaria para distintos tratamientos. **En foco 2**

EXPECTATIVA

La cartelera de películas que podría estrenar el nuevo cine

El intendente Santiago Passaglia confirmó que el complejo estará inaugurado antes del receso escolar. Entre los grandes estrenos previstos para mayo, junio y julio de 2026 aparecen secuelas muy esperadas y regresos de franquicias taquilleras. **Local 4**

REGIONAL AMATEUR

Regatas fue mucho más que un tibio San Martín

Deportes 12

● LOS MERENDEROS Y COMEDORES SE SOSTIENEN A DURAS PENAS

Decenas de merenderos y comedores barriales de nuestra ciudad debieron cerrar sus puertas debido a la escasez de alimentos que reciben. Los que continúan funcionando tienen la difícil tarea de alimentar cada vez a más familias. “Cerraron muchos y la gente ya se acostumbró a que sea así. Viven el día a día”, explican responsables de estos espacios. **Local 5**

SOCIEDAD

Ante la reducción de donaciones de sangre, desde el San Felipe piden sostener el aporte de voluntarios

En esta época del año suele descender la cantidad de personas que se acercan a donar sangre, por lo que el Servicio de Hemoterapia del Hospital San Felipe invita a la comunidad a sumarse. Las donaciones se reciben de lunes a viernes de 8.00 a 9.30. El aporte voluntario permite sostener la disponibilidad necesaria para distintos tratamientos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Con el inicio del verano, los servicios de hemoterapia del país ingresan en el período del año en el que tradicionalmente caen las donaciones de sangre, mientras que la demanda de transfusiones se mantiene e incluso aumenta. San Nicolás no es la excepción. El Servicio de Hemoterapia del Hospital San Felipe informó que atraviesa semanas de alta demanda y menor presencia de donantes, por lo que realizó un llamado abierto a la comunidad.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, el sector expresó: "Necesitamos de tu ayuda. Buscamos voluntarios. Como suele ocurrir en estas fechas de vacaciones y fiestas, nos encontramos con una alta demanda transfusional y muy pocos donantes para responder". También remarcaron: "Te invitamos a acercarte a donar. Ayúdanos a ayudar", indicando que reciben donantes de lunes a viernes, de 8.00 a 9.30.

La disminución de aportantes se repite en todo el país. Los equipos de hemoterapia señalan que en diciembre y enero se registra la mayor baja del año. La modificación de rutinas, el receso y las vacaciones reducen la concurrencia, mientras que aumentan las emergencias y accidentes. "Comenzamos a transitar una época del año en que históricamente bajan las donaciones; pero no la demanda de sangre", advierten los especialistas. El Hospital San Felipe insiste en sostener el stock para garantizar la respuesta ante cirugías programadas, urgencias y tratamientos.

La sangre donada atraviesa un proceso de análisis y fraccionamiento que permite utilizar cada compo-



nente según la necesidad de cada paciente. Los glóbulos rojos se destinan a personas con anemias severas o que atraviesan cirugías; el plasma se usa en trastornos de coagulación y quemaduras; y las plaquetas son fundamentales para pacientes oncológicos y quienes cursan tratamientos que comprometen su sistema hematológico. Por eso cada

aporte individual puede beneficiar a más de un paciente.

Desde el sector sanitario remarcan que donar es un procedimiento rápido y seguro. La extracción dura pocos minutos, se realiza con material descartable y el donante puede retomar su actividad habitual el mismo día. Puede donar cualquier persona de 16 a 65 años,

con más de 50 kilos, en buen estado de salud, presentándose con documento de identidad. Se recomienda concurrir habiendo desayunado (evitando alimentos pesados o grasos) y habiendo esperado seis meses si se realizó una cirugía, tatuaje o piercing.

Tanto el Hospital San Felipe como los centros regionales refuer-

zan el pedido para sostener las reservas durante el verano. La necesidad de sangre es constante a lo largo del año y solo puede obtenerse mediante la donación voluntaria. En San Nicolás, el llamado apunta tanto a quienes donan habitualmente como a quienes nunca lo hicieron y quieren acercarse por primera vez.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

EL PARATE SE EXTENDERÁ DURANTE CASI UN MES

Acindar adelantó el freno total a la producción de la acería en la planta de Villa Constitución

Si bien estaba previsto iniciar un freno productivo desde este lunes 15 de diciembre hasta el 11 de enero del año próximo, las operaciones en el área de acería se paralizaron la semana pasada. “Prácticamente toda la planta está parada”, afirmaron desde la UOM. “La medida responde a la planificación de la producción y de las operaciones en el cierre del año”, confiaron autoridades de Acindar. El personal hará uso de sus vacaciones mientras dure la inactividad.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Si bien fuentes de la empresa y de la UOM Villa Constitución habían adelantado que a partir de este lunes 15 de diciembre y hasta el 11 de enero de 2026 la planta de Acindar en Villa Constitución paralizaría casi por completo su actividad, el freno de las operaciones se adelantó con la parada de la acería. “Desde la semana pasada, prácticamente toda la planta está parada”, afirmó un alto dirigente de la UOM villense. Solo se mantiene en funcionamiento una mínima parte de las instalaciones.

Durante el período de inactividad productiva, el personal hará uso de sus vacaciones. “La medida responde a la planificación de la producción y de las operaciones en el cierre del año”, explicaron desde la empresa a este diario. La decisión se toma en un contexto de caída del mercado por el freno a la obra pública y el ingreso de productos siderúrgicos de China.

La planta de Acindar Villa Constitución opera actualmente al 60% de su capacidad instalada.

En el marco del Congreso Alacero que se desarrolla en Cartagena de Indias, el CEO de Acindar, Federico Amos, fue contundente al exponer su diagnóstico de situación. “En Argentina hacen falta las reformas, también estabilidad, recuperación del crédito, para que podamos desenvolvernos en condiciones de competencia equilibrada, competir todos en la misma cancha”, sostuvo. El ejecutivo advirtió sobre el riesgo de pérdida de tejido industrial: “Hay un proceso de desindustrialización. La industria tiene empleos de mucha calidad, desarrolla cadenas de valor, impulsa la educación, trae tecnología de punta y genera desarrollo al país y a las personas. Entonces, decirle no a la industria va a tener consecuencias”.

Amos insistió en la necesidad de aliviar la presión tributaria y forta-



lecer el mercado interno: “La situación impositiva ya no puede continuar así. Eso tiene que cambiar, y la demanda tiene que fortalecerse, principalmente a través del crédito. Se debe priorizar generar trabajo”.

Acindar pasó de producir entre 100.000 y 120.000 toneladas mensuales de acero en sus distintas manufacturas a solo 50.000 en los últimos meses, y menos también. Desde finales de 2023, su proyección de 1,2 millones de toneladas de laminado anual decreció a menos de 600.000 toneladas para 2025.

Consenso por suspensiones

Referentes de la planta de Acindar en Villa Constitución y representantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) acordaron un esquema de pagos parciales para suspensiones programa-

das en 2026. Al igual que en 2024 y 2025, auguran un año complicado en términos productivos. El acuerdo, ya rubricado por las partes, quedó a la firma de la homologación en el Ministerio de Trabajo.

El documento deja asentado un compromiso de “rotación equitativa y proporcional” para que los trabajadores del gigante siderúrgico —emplea aproximadamente a 2500 personas de forma directa— tengan la mayor actividad posible a lo largo del año y su percepción salarial no se vea aún más afectada. Las fechas en las que se harán efectivas las suspensiones dependerán del ritmo productivo de la fábrica.

El acuerdo se basa en tener una hoja de ruta para mitigar el impacto de los “desafíos productivos que depare el año 2026”. Durante 2025, la

empresa ya había formalizado un esquema de parates, suspensiones y retiros voluntarios, tras un 2024 también marcado por la baja de la producción.

El esquema de pagos para tra-

● **Referentes de la planta de Acindar en Villa Constitución y representantes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) acordaron un esquema de pagos parciales para suspensiones programadas en 2026.**

bajadores suspendidos en 2026 contempla la percepción del 83 por ciento del salario en enero y febrero; 81 por ciento en marzo y abril; 80 por ciento en mayo, junio y julio; 78 por ciento en agosto y septiembre; y 75 por ciento en octubre, noviembre y diciembre.

El panorama del acero es aún más alarmante: la producción en Santa Fe cayó 45% interanual, alcanzando niveles que, según Fisse, son los más bajos en 17 años. Aunque el deterioro no se limita a la producción. Un informe del Centro de Economía Política Argentina (CEPA) reveló que, desde el inicio del actual gobierno, se perdieron más de 19.000 empresas y 276.000 puestos de trabajo en todo el país, según datos de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT).

PALPITANDO LA INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO QUE SE CONSTRUYE EN ZONA SUR

Las pelis que podría estrenar el nuevo cine de San Nicolás en vacaciones de invierno 2026

El intendente Santiago Passaglia confirmó que el complejo estará inaugurado antes del receso escolar. Entre los grandes estrenos previstos para mayo, junio y julio de 2026 aparecen secuelas muy esperadas y regresos de franquicias taquilleras.



De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El intendente Santiago Passaglia comunicó el pasado martes en sus redes sociales que el nuevo cine de la zona sur estará “inaugurado para antes de las vacaciones de invierno”, lo que sumará una propuesta cultural de gran calidad para la ciudad. De este modo, los vecinos de San Nicolás incorporarán una nueva alternativa para disfrutar el descanso de mitad de año, que se añadirá a la amplia oferta de actividades ya existentes. El complejo contará con tres salas equipadas con tecnología de última generación y, según adelantó el jefe comunal, ofrecerá “la mejor calidad que hay en Argentina”.

En el video difundido el mismo día, Passaglia anticipó que llegarán “todos unos tanques, unas películas terribles, taquilleras, muy taquilleras, están bárbaras”. Si la inauguración se concreta en los plazos previstos, la cartelera de las vacaciones de invierno coincidiría con los estrenos

programados entre mayo, junio y julio de 2026, meses que presentan lanzamientos de alto impacto en la industria internacional.

Tras el anuncio, pueden anticiparse algunos de los títulos que llegarían al nuevo cine durante el receso invernal. La cartelera aún no está definida, pero desde EL NORTE elaboramos una proyección en función de los estrenos confirmados para ese período.

En este sentido, las películas que podrían integrar la programación del nuevo complejo nicoleño durante las vacaciones de invierno —previstas en la provincia de Buenos Aires del 21 de julio al 1º de agosto de 2026— abarcan desde secuelas y regresos esperados hasta comedias, animaciones y nuevas propuestas familiares.

Estrenos 2026

– *El diablo viste de Prada 2* – Estreno: 30 de abril. La exitosa comedia de 2006 regresa con Anne Hathaway, Meryl Streep, Emily Blunt y Stanley Tucci bajo la dirección de David Fran-

kel. La historia retoma el conflicto entre Miranda Priestly y Andy Sachs, ahora basada en la novela *Revenge Wears Prada: The Devil Returns*. Aunque se estrenará a fines de abril, su permanencia en cartel durante junio y julio es altamente probable debido a su peso taquillero.

– *Mortal Kombat II* – Estreno: 15 de mayo. Warner Bros. confirmó la fecha de la secuela del reboot de 2021. Regresan Hiroyuki Sanada, Lewis Tan, Jessica McNamee, Tadanobu Asano y Mehcad Brooks, mientras que Karl Urban se suma como Johnny Cage. El film apunta a consolidar la franquicia en cines tras el impacto que tuvo su primera entrega entre los fanáticos del videojuego.

– *Star Wars: El Mandaloriano y Grogu* – Estreno: 21 de mayo. Disney y Lucasfilm llevarán por primera vez a la pantalla grande a la dupla Din Djarin-Grogu, interpretada por Pedro Pascal. La película marca el regreso de *Star Wars* a los cines luego de El ascenso de Skywalker. También actúan Jeremy Allen White como Rotta

el Hutt y Sigourney Weaver en un papel aún no revelado.

– *Scary Movie 6* – Estreno: 12 de junio. La saga regresa con Shawn y Marlon Wayans, que vuelven a escribir y protagonizar la franquicia junto al productor Neal H. Moritz. Paramount Pictures confirmó estreno global para el 12 de junio, por lo que en Argentina llegará ese día o muy cerca.

– *Toy Story 5* – Estreno: 18 de junio. El universo de Pixar vuelve con uno de sus títulos más icónicos. Dirigida por Andrew Stanton, la película reunirá nuevamente a Woody y Buzz para enfrentar un desafío vinculado al reemplazo de los juguetes tradicionales por dispositivos electrónicos. Tom Hanks y Tim Allen retoman sus voces clásicas. En Argentina, el estreno será un día antes que en Estados Unidos.

– *Minions 3: Mega Minions* – Estreno: 1º de julio. La nueva entrega de la franquicia animada adelanta su llegada a los cines tras ocupar la fecha originalmente des-

tinada a *Shrek 5*. Steve Carell vuelve como Gru y Pierre Coffin como la voz de los Minions. Se conocen pocos detalles del argumento, pero se espera un fuerte rendimiento familiar.

– *Moana* (live-action) – Estreno estimado: 9 o 10 de julio. Disney lanzará la versión con actores de la exitosa película animada. La protagonista será Catherine Laga'aia, mientras que Dwayne Johnson regresará como Maui. Dirige Thomas Kail, ganador del premio Tony. La nueva adaptación llegaría a cines latinoamericanos en la misma fecha que en Estados Unidos.

– *Spider-Man*: Un nuevo día – Estreno: 30 o 31 de julio. Tom Holland volverá a encarnar a Peter Parker bajo la dirección de Destin Daniel Cretton (*Shang-Chi*). El guion estará a cargo de Erik Sommers y Chris McKenna, responsables de *Sin camino a casa*. Aún no se confirmó la participación de Zendaya y Jacob Batalon, pero el film será uno de los puntos fuertes del mes.

VULNERABILIDAD ALIMENTARIA

Merenderos y comedores en alerta por las dificultades para adquirir alimentos ante la creciente demanda

Merenderos y comedores barriales de nuestra ciudad debieron cerrar sus puertas debido a la escasez de alimentos que reciben. Los que continúan funcionando tienen la difícil tarea de alimentar cada vez a más familias. “Cerraron muchos y la gente ya se acostumbró a que sea así. Viven el día a día”, explican responsables de estos espacios. El comedor a cargo de la ONG Jóvenes Valientes recibe unas 250 familias en busca de un plato de comida. Para cocinar 15 kg de arroz se requiere, al menos, \$26.850. También suelen cocinar fideos blancos, que para 300 personas implica un costo de unos \$90.000, cuentan.

De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La gran cantidad de merenderos y comedores que abundaban en San Nicolás comenzaron, hace ya un tiempo, a cerrar sus puertas. Y no es por falta de necesidad, sino por la imposibilidad de adquirir alimentos para cocinar —todos los días— ante una creciente cantidad de familias.

Hasta el 2022, había al menos un merendero por barrio. Desde ese año, la cantidad empezó a reducirse. No obstante, el motivo de los cierres no era la falta de necesidad de las personas en situación de vulnerabilidad alimentaria que asistían, sino la imposibilidad de adquirir los insumos requeridos para alimentar a una gran cantidad de personas.

Actualmente, los pocos comedores o merenderos que quedaron de pie no están entregando viandas todos los días. Por el contrario, se redujo a tres veces por semana, en otros una sola vez, y hay algunos que cocinan solamente cuando pueden.

EL NORTE dialogó con algunos responsables de estos lugares, quienes manifestaron la notoriedad de la baja de comedores o merenderos en nuestro distrito. “Cerraron muchos y la gente ya se acostumbró a que

sea así. Viven el día a día. Son muy pocos los que quedaron en la ciudad, contados con las dos manos”, afirmó uno de los consultados.

Revolver la basura

Una triste realidad que sucede con el cierre de los comedores barriales es el crecimiento de familias enteras revolviendo la basura. Los contenedores de residuos ubicados en el centro son el foco de búsqueda de alimentos sobrantes o algo que sirva para luego ser revendido y obtener dinero.

“La gente está viviendo día a día. Muchos nicoleños revuelven la basura, rompen las bolsas y es raro que estén quietos, que no salieron a hacer lío. Pasa que ven que con manifestaciones no ganan nada, porque esa gente, la que hacía manifestaciones, tenía planes, por eso iban. A nuestro merendero venían muchos que asistían a concentraciones políticas”, agrega otra de las fuentes consultadas.

Además, cuando una familia asistía a un comedor, lo hacía en el barrio donde residían o en el más aledaño. No obstante, hubo una época, principalmente en el 2023, donde muchos ciudadanos viajaban de zona norte a sur u oeste, y viceversa, para poder



tener otro plato de comida en el día.

“Yo creo que a fin de este Gobierno nacional desaparecen todos los comedores y merenderos del país. No es viable poder cocinar para tantas personas y mucho menos sin ayuda. Hay quienes reciben del Ministerio

de Capital Humano, pero esos son religiosos. Ayudan mucho, pero la necesidad es enorme. Yo quise solicitar la tarjeta de \$300.000, pero no logro obtenerla; esa vendría muy bien para seguir manteniendo este comedor”, detalló.

¿Cuánto se gasta?

Si bien la cantidad de personas varía mucho dependiendo del merendero o comedor, uno de los que más gente tiene es el que está a cargo de la ONG Jóvenes Valientes. Al menos 250 familias pasan por allí en busca de un plato de comida. En ese marco, consultado sobre el menú utilizado en pleno verano, el responsable explicó: “Tratamos siempre de poder variar con verduras, pollo y arroz blanco. Pero a veces, como vienen tantos, cocinamos lo que podemos. Siempre intentamos pedir ayuda, y si bien tenemos gente que lo hace día a día, nunca está de más recibir más alimentos para poder seguir llevando adelante el comedor”.

Hoy un kilo de arroz cuesta \$1790, lo que significa que se requieren al menos \$26.850 para los 15 kilos de arroz necesarios para tantas familias. Esto siempre hablando de una sola comida. Aquí se debe agregar el pollo y las verduras. También suelen utilizar fideos blancos, con un valor de \$3000 el kilo en promedio; para 300 personas se requieren 30 kg, es decir, unos \$90.000. En total, hacer la comida por día en un merendero cuesta alrededor de \$70.000 con arroz y \$100.000 con fideos.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

1940 - LA MÁQUINA. River Plate golea 7 a 1 a Atlanta, marcando así un total de 21 goles en tres partidos consecutivos. Antes había goleado 7 a 1 a Lanús y 7 a 0 a Chacarita. En 1941 el equipo riverplatense comenzaría a ser llamado "La Máquina", que ganó diez campeonatos a lo largo de la década de 1940.

1947 - PATRICIO CONTRERAS. Nace en Santiago de Chile el actor de cine, teatro y televisión chileno Patricio Contreras, ganador de tres premios Cóndor de Plata, uno de ellos como mejor actor de reparto en la película *La historia oficial* (1985), ganadora de un Óscar al mejor filme de habla no inglesa.

1961 - ADOLF EICHMANN. Un tribunal israelí constituido en Jerusalén condena al exjefe nazi Adolf Eichmann a morir en la horca al hallarlo culpable del genocidio de millones de judíos durante el Tercer Reich alemán en la Segunda Guerra Mundial. La sentencia se cumplió el 31 de mayo de 1962 en la prisión de Ramla.

1966 - WALT DISNEY. A la edad de 65 años muere en la ciudad de Burbank (California, EE.UU.) el dibujante, guionista y empresario estadounidense Walt Disney, pionero en la industria de la animación y ganador de 22 premios Óscar.

1969 - JOHN LENNON. En el Lyceum Theatre de Londres, el ex-Beatle John Lennon ofrece el que sería su último concierto en el Reino Unido. Fue en el recital "Paz para la Navidad", organizado por la Unicef, en el que fue acompañado por el también ex-Beatle George Harrison, por Eric Clapton y Billy Preston, entre otros artistas.

1993 - ARIEL ORTEGA. El delantero Ariel Ortega debuta en la selección argentina, en la victoria por 2-1 ante Alemania en un partido amistoso disputado en Miami (EE.UU.). Con la camiseta albiceleste, el "Burrito" Ortega disputó los Mundiales de Estados Unidos 1994, Francia 1998 y Corea-Japón 2002.

1995 - UNIÓN EUROPEA. Los países de la Unión Europea acuerdan en Madrid la creación de una moneda única, el euro, que se puso en circulación en enero de 2002. La moneda común rige actualmente en Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos y Portugal.

“¿Me puedo quedar en tu casa?”. Cómo funciona el sistema de intercambio para viajar por el mundo sin pagar alojamiento

Historias de los argentinos que ofrecen sus casas a quienes quieran habitarlas por un tiempo corto mientras ellos viven en diferentes destinos.

La mayoría de los argentinos empezamos a hablar de swap cuando el Gobierno de Estados Unidos, a través del Tesoro nacional, hizo un acuerdo con el Gobierno argentino y el Banco Central para realizar un intercambio de monedas: dólares que ingresaron al país por pesos que viajaron al país del norte.

Pero en materia de propiedades y turismo, hay un swap (intercambio) menos conocido y más ventajoso: son cada vez más los viajeros argentinos que se suman al intercambio de casas para vacacionar sin pagar alojamiento.

La película *The Holiday* mostró el inicio de una tendencia: prestar casas durante las vacaciones, de manera gratuita, es posible.

En este caso, no hace falta estar en Inglaterra ni en Los Ángeles como en el filme de Cameron Diaz y Jude Law; las plataformas de intercambio ofrecen múltiples destinos nacionales e internacionales para disfrutar de un descanso más accesible.

La metodología es simple: los usuarios publican su casa con fotos y ubicación y eligen otra propiedad dentro de la aplicación. De esta manera, se realiza un préstamo mutuo, que puede ser simultáneo en casas y tiempos o diferido en el tiempo. También está la opción de prestar la casa y recibir puntos que pueden canjearse para ir a otros alojamientos en otro momento.

“Me acuerdo cuando nos tocó un ático precioso en Río de Janeiro, con vista al Corcovado y al Pan de Azúcar”, cuenta Rubén, un español que junto con su mujer y sus dos hijos recorren el mundo y comparten sus travesías en @al-



Una casa que se ofrece por Home Exchange en Córdoba.

go recordar y en sus documentales “Hola, Mundo” y “Caminos”. Pero su manera de viajar no es la tradicional. Hace nueve años probaron la plataforma Guest to Guest (actualmente Home Exchange) y no la cambian por nada. Es una red donde prima la confianza entre las personas y la comunidad: “Ofrecés tu casa como alojamiento y dejás tus cosas para que las use el inquilino. Donde fui había computadora, cámara de fotos y otros elementos para que podamos usar.

Los dueños se fueron y dejaron todo allí; hay un acuerdo tácito de confianza mutua”.

La familia española tiene un vínculo especial con la Argentina. A través de estos intercambios se hospedaron un mes en un departamento porteño y celebraron el primer cumpleaños de su hijo en este país. Otros destinos donde se alojaron fueron: Ciudad del Cabo

—en un chalet de tres plantas frente a la costa—, en una casa en el centro de Roma y en Mariposa, dentro del parque nacional Yosemite, en EE.UU. Para realizar estos viajes, la familia prestó su casa de Canarias; de esta manera recolectaron puntos que luego canjearon por estos alojamientos.

Uno de los principales frenos para quienes dudan es permitir que desconocidos entren a su hogar. “Si no cambiás ese chip, es difícil”, admite Rubén. “Nunca sabés quién quiere venir a tu casa y por qué”, agrega. Los usuarios no solo buscan vacaciones: también lo consideran una herra-

mienta útil para viajes laborales o médicos.

“Es como visitar a un familiar”

Córdoba, Buenos Aires, Mar del Plata, Villa La Angostura, Puerto Montt, Puerto Varas, San Francisco, San Diego, Bakersfield, París, Caen, Bolonia, Barcelona y Sicilia: esos son los destinos en los cuales Daiana Martín Urban pudo alojarse por ceder su casa en Bariloche. Licenciada en Turismo y creadora de contenido de viajes, es una de las pioneras argentinas en esta práctica.

“Cuando lo cuento no me creen”, confiesa la influencer. “Pero hay cada vez más casas en las plataformas, más gente se entera de esta movida y participa”, agrega. Su vivienda, en la Patagonia argentina, es especialmente codiciada, tanto por los locales como por los visitantes internacionales. “Es una buena forma de intercambiar experiencias, ahorrar dinero y viajar menos acelerado, conociendo lugares que quizás no son tan turísticos”, señala.

Su experiencia favorita fue en Barcelona: “Sentí que estaba visitando un familiar”. La recibió una pareja inglesa de 65 años que dejó todo listo: comida, bebida y hasta un imán para que se lleve de recuerdo. “No es un Airbnb despersonalizado, es experimentar la cultura del lugar, te sentís en casa y la cuidás como si fuese tuya”, concluye.



«Solo contigo puedo ser quien soy»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR





Restauración total del Museo Municipal "Hércules Rabagliati"

La Municipalidad de Ramallo continúa avanzando con los trabajos de restauración y puesta en valor del Museo Municipal "Hércules Rabagliati".

A las tareas ya realizadas, que incluyeron el arreglo de pisos, el pintado interior y el acomodamiento de las piezas históricas, se suma ahora la restauración de las salas y el pintado del frente del edificio.

Estos trabajos son fruto de la co-

laboración entre diversas áreas, los cuales son efectuados por el personal del museo, integrantes del programa municipal "Acompañados" y personal de obras públicas. La coordinación de todo el proyecto está a cargo de la museóloga Elsa Machado.

Se espera que el acto de reapertura del renovado museo se lleve a cabo el próximo 19 de diciembre, coincidiendo con el cierre de los talleres municipales.

Aprehensión y secuestro de una motocicleta por infracción a la Ley de Tránsito



Durante la noche del 13 de diciembre de 2025, personal de la Estación de Policía Comunal Ramallo Primera, junto a efectivos del Comando Ramallo, se encontraba realizando un operativo en el marco de una orden de servicio dispuesta por la superioridad, en la intersección de avenida Moreno y avenida Bartolomé Mitre.

En ese contexto, se procedió al secuestro de una motocicleta marca Motomel de color azul, la cual era conducida por un masculino mayor de edad que carecía de la documentación correspondiente.

Mientras se desarrollaba el procedimiento, se presentó en el lugar otro masculino mayor de edad, de 22 años, quien manifestó ser el propietario del rodado. Al ser informado

sobre la infracción a la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449, el individuo se tornó agresivo e intentó retirar la motocicleta por la fuerza, forcejeando con el personal policial.

Ante esta situación, se procedió a su aprehensión. Como consecuencia del forcejeo, dos efectivos policiales resultaron con lesiones de carácter leve. Tomó intervención la Ayudantía Fiscal de Ramallo, que dispuso la carátula de Resistencia a la Autoridad e Infracción a la Ley 24.449, la notificación del artículo 60 del Código Procesal Penal y dio intervención a la Unidad Funcional de Instrucción N° 13 del Departamento Judicial San Nicolás. Asimismo, se dispuso la libertad del aprehendido en los términos del artículo 161 del Código Procesal Penal.

El Gobierno provincial invierte más de \$5500 millones para reparar rutas del sur de Santa Fe

Se están mejorando más de 200 kilómetros de calzada en distintos tramos de rutas pavimentadas de los departamentos Caseros, Belgrano, Rosario, General López, Constitución y San Lorenzo.

Para mejorar la transitabilidad y la seguridad vial, el Gobierno de Santa Fe continúa con los trabajos para la reparación en tramos de calzada de más de 200 kilómetros de rutas provinciales pavimentadas que se encuentran deteriorados.

En este sentido, el ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, explicó: "El mejoramiento de la red vial provincial es uno de los objetivos que trazamos junto al gobernador Maximiliano Pullaro y estamos invirtiendo más de 5500 millones de pesos en reparaciones profundas, superficiales y sellado de fisuras".

"En distintos tramos, ya mejoramos más de 200 kilómetros de rutas pavimentadas que atraviesan los departamentos Caseros, Belgrano, Rosario, General López, Constitución y



San Lorenzo", precisó Enrico.

Fuerte plan de bacheo

Por su parte, el administrador general de la Dirección Provincial de Vialidad (DPV), Pablo Seghezzo, expresó: "Para poder hacer nuevas rutas es necesario mantener la infraestructura vial que tenemos. Si las rutas no se reparan a tiempo, se rompen más rápido, y mientras más

rotas, mayor es la inversión. Estamos trabajando en un fuerte plan de bacheo en todos los departamentos santafesinos. Sabemos que falta, pero estamos trabajando sin descanso".

El tramo en reparación más cercano es Ruta Provincial N° 21, tramo Fighiera-límite provincia de Buenos Aires. 14.686 metros cuadrados en 19 kilómetros (que atraviesan zonas urbanas de Pavón y Empalme Villa Constitución).



Gestioná tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

ATE y las dos CTA anunciaron que se suman a la marcha de la CGT en contra de la reforma laboral



Los gremios van al paro.

Luego de la decisión de la CGT de marchar el próximo jueves contra la Reforma Laboral que impulsa el gobierno de Javier Milei, ATE y la CTA se sumaron a la movilización. Además, la Asociación de Trabajadores del Estado convocó a un Paro Nacional para ese mismo 18 de diciembre.

La movilización será a Plaza de Mayo, a partir de las 15. Además del rechazo a la reforma, los gremios exigen una "inmediata reapertura de paritarias para recomponer el poder adquisitivo perdido en los últimos dos años" y rechazan la intención del Ejecutivo de recortar un 10% la planta estatal.

"Hay que empezar a pudrirla a los Gobernadores en sus territorios. Se están pegando un tiro en el pie. La reforma laboral y el presupuesto terminarán de aniquilar a las provincias", apuntó este domingo el titular de ATE, Rodolfo Aguiar.

En la misma línea, Aguiar agregó: "Es todo verso, chamuyo que con esta reforma se va a crear empleo. Se trata de una reforma propia de regímenes autoritarios, peor aún que la que regía en dictadura. Este proyecto no es compatible con el sistema democrático".

"Jornadas de 12 horas y pago en

especies. No podemos aceptar esta barbaridad. Lo único que tenemos para ofrecer es nuestra fuerza de trabajo y nuestra salud física y mental. Los empresarios son los dueños de las empresas y con esta reforma pasarán también a ser nuestros dueños, dueños de nuestras vidas", remarcó.

"Estamos yendo a contramano del mundo. México acaba de aumentar el salario mínimo y establecer la reducción gradual de la jornada. España derogó una legislación laboral regresiva y restableció derechos a los trabajadores convirtiéndose en uno de los países de Europa en el que más creció la economía y el empleo", concluyó el Secretario General de ATE Nacional.

La CTA ratificó el estado de movilización permanente

La Conducción Nacional de la CTA definió un plan de acción ante el inminente tratamiento de la reforma laboral de Milei en el Congreso. En este sentido, se decidió ratificar el estado de Movilización Permanente y se realizará una Jornada Nacional de Lucha el jueves 18 de diciembre, junto a la CTA de los Trabajadores y la CGT, con movilización conjunta a Plaza de Mayo y a todas las plazas del país.

Patricia Bullrich negocia contrarreloj para aprobar la reforma laboral la última semana del año

Mañana intentarán armar las comisiones y el miércoles arrancar el debate. El oficialismo tiene los plazos muy acotados para alcanzar acuerdos y evitar la embestida opositora del peronismo.

En una carrera contra el reloj, La Libertad Avanza busca alcanzar acuerdos en el Seando con los bloques dialoguistas para aprobar la reforma laboral en la última semana de diciembre, mientras el peronismo explora recursos para boicotear el proyecto del Gobierno.

Los tiempos son muy acotados para el Gobierno ya que la vicepresidenta Victoria Villarruel convocó para mañana a las 11 a los presidentes de bloques para acordar el armado de las comisiones de Trabajo y Previsión Social y de Presupuesto, con lo cual el debate podría comenzar el miércoles.

El primer desafío que tendrá la jefa de LLA será conseguir mayoría con propios y aliados en las dos comisiones para emitir dictamen y convencer a los bloques dialoguistas de la UCR, PRO y provinciales de acortar la lista de invitados, ya que el peronismo quiere que expongan un centenar de dirigentes de los distintos sectores sociales para extender el debate de la reforma laboral, según informaron voceros a la Agencia Noticias Argentinas.

El esquema diseñado por el oficialismo implica comenzar el debate en un plenario de comisiones la reforma laboral los días miércoles, jueves y viernes -si es necesario- para emitir dictamen y así poder tratarlo entre el viernes 26 y el martes 30, junto al Presupuesto 2026, señalaron voceros a la Agencia Noticias Argentinas.

Para ello tendrá que acotar la lista de invitados a menos de la mitad para terminar el jueves o viernes la ronda de consultas y firmar los dic-



La senadora Patricia Bullrich.

támenes, aunque deberá tener enhebrado el acuerdo con los bloques dialoguistas.

Pero para avanzar con esa rapidez, Bullrich deberá tener asegurados los tres votos del PRO, 10 de la UCR y, por lo menos, tres legisladores de bloques provinciales.

Cómo viene la negociación

El principal problema es que muchos de los aliados son gobernadores de origen peronista que no van a querer enfrentarse a la CGT, como los casos de los mandatarios de Salta, Gustavo Sáenz; de Santa Cruz, Claudio Vidal, y de Tucumán, Osvaldo Jaldo.

La expectativa apunta a contar con el respaldo del mandatario del Chubut, Ignacio Torres, y de Neuquén, Rolando Figueroa, quienes tienen una senadora cada uno.

Desde el oficialismo ya saben que no contarán con el respaldo del ex gobernador de Santiago del Estero Gerardo Zamora y del mandatario Raúl Jalil, que se mantienen dentro del bloque peronista.

En forma paralela, el peronismo, que tiene 28 legisladores entre sus respectivos subbloques, busca siete senadores para tumbar la ley laboral, y para ello perseguirá acuerdos con legisladores de gobernadores del PJ, que serán aquellos a los que también intenta convencer el oficialismo de acompañar esta iniciativa.

Las reuniones de comisión se harán en medio de las protestas de la CGT y las CTA, que convocaron una marcha para el jueves a las 15 en Plaza de Mayo para rechazar de plano la reforma laboral impulsada por el presidente Javier Milei.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Rosatti reclamó al Gobierno y al Congreso por las vacantes en la Justicia: “Hace dos años que esto está paralizado”

El presidente de la Corte Suprema resaltó que los tribunales dependen “de los otros dos poderes, estamos en una situación asimétrica”. Un tercio de los juzgados federales y nacionales no tienen un magistrado titular a cargo, y en 2026 podrían llegar a la mitad.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti, renovó el reclamo por las vacantes en los tribunales nacionales y federales, una de las principales problemáticas que afecta al Poder Judicial. El ministro del máximo tribunal expuso las consecuencias que estas demoras acarrearán en el funcionamiento del sistema de justicia y observó una “asimetría” entre los tres poderes, al depender del Ejecutivo y el Congreso.

“Tenemos vacantes en la cobertura de jueces y eso supone la acción de los otros dos poderes. Hace más de dos años que esto está prácticamente paralizado y no hemos podido hacer nada”, sostuvo Rosatti.

En efecto, las cifras oficiales dan cuenta de un colapso en los juzgados. Según datos del Consejo de la Magistratura, de los 1.002 jueces titulares que debería haber en todo el país faltan 337. De todas estas vacantes hay 153 pliegos en trámite en el Consejo de la Magistratura y otros 184 están frenados en el Poder Ejecutivo o en el Senado.

Con esta parálisis, entre las jubilaciones y renunciadas previstas, se estima que la mitad de los despachos podrían quedarse sin juez para el año que viene.

Rosatti agregó que existe una desigualdad entre el Gobierno, el Parlamento y la Justicia a la hora de suplir las bajas de los funcionarios. “Cuando se produce una vacante en el Congreso, de un diputado o un senador, es inmediata la cobertura. Y acá, como nosotros dependemos de los otros dos poderes, estamos en una situación asimétrica”, explicó.

No obstante el panorama adverso, manifestó que mantiene la confianza en un avance en el tratamiento de los pliegos pendientes: “Tengo expectativa de que esto se resuelva en el corto plazo. En el corto plazo la remisión, después está el trámite en el Senado”.

Rosatti y su vínculo con los presidentes

En relación con su trato institucional con los jefes de Estado, Rosatti subrayó su distanciamiento personal y dijo que con ninguno se llevó bien, “para decirlo de modo elegante”.

Al abordar su nominación durante la presidencia de Mauricio Macri, relató: “Mi relación con los tres presidentes que me ha tocado compartir tiempo de ejercicio funcional ha sido prácticamente nula. O sea, no he tenido contacto. Con



Juez Horacio Rosatti.

el presidente Macri no he tenido contacto. Él me propuso, sin haber tenido una entrevista conmigo, el

cargo me lo ofreció la vicepresidenta. Y después nunca tuve contacto con él. Nunca”.

Sobre el mandato de Alberto Fernández, describió un vínculo igualmente distante, restringido a lo institucional. “No tuve ninguna relación tampoco en esos años”, afirmó. Respecto de Javier Milei, puntualizó: “No lo conozco, no lo vi nunca, salvo los 1° de marzo, que es simplemente darle la mano y nada más. Nunca hablé con él. Nunca tuve una charla con él, ni pública ni privada. Con su hermana tampoco”.

“No me he llevado bien con los presidentes, para decirlo de modo elegante. No digo el actual, porque no tengo ningún tipo de relación, pero con los anteriores hay testimonios que muchos no me han querido. Ninguno de ellos, ni presidentes ni vicepresidentas, porque fueron mujeres, jamás me llamó por el destino de un expediente”, completó en una entrevista publicada este domingo en el diario Perfil.

Buscan frenar el protocolo antipiquetes de Patricia Bullrich

Amnistía Internacional junto con organizaciones de derechos humanos de Argentina buscan que la Justicia declare la inconstitucionalidad del llamado “Protocolo Antipiquetes” luego de que, a dos años de su puesta en marcha, se constatará que más de 2.500 personas resultaran heridas en manifestaciones.

Al anunciar el cuestionamiento judicial a la norma, la directora de la filial de Argentina de Amnistía, Paola García Rey, aseguró que su aplicación posibilitó una escalada represiva. “La violencia estatal no solo aumentó, hoy es naturalizada y funciona como un mecanismo de intimidación para desalentar la participación social”, afirmó García Rey.

El Protocolo Antipiquetes, cuya norma formal es “Protocolo para

el mantenimiento del orden público ante el corte de vías de circulación”, fue establecido por decreto. Se trató de una de las primeras medidas de Patricia Bullrich como ministra de Seguridad de Javier Milei y su centro es considerar delito a los cortes vías de circulación, habilitando desalojos y detenciones sin orden judicial.

Pero los datos que difundió Amnistía son alarmantes en cuanto en cuanto al aumento de las respuestas represivas. Indican que entre 2025 y la actualidad, 2.557 personas resultaron heridas por el “uso ilegítimo o desproporcionado de la fuerza”. La Comisión Provincial por la Memoria detectó un aumento del 77% en las detenciones, en su mayoría de legalidad muy dudosa.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

¿Citan a declarar a jugadores, exfutbolistas y familiares por el presunto vínculo con Sur Finanzas?

Asistieron a algunas sucursales o la casa posiblemente para hacer operaciones en dólares. La Justicia intenta averiguar si hubo lavado de dinero.

Jugadores, exfutbolistas y familiares de algunos talentosos podrían ser citados a declarar por la Justicia en las próximas horas, debido al presunto vínculo con el titular de la empresa Sur Finanzas, Ariel Vallejo, en la causa que se investiga por posible lavado de dinero que involucraría al presidente de la Asociación de Fútbol Argentino (AFA), Claudio «Chiqui» Tapia, y al tesorero de la entidad, Pablo Tovigginio. Fuentes judiciales revelaron que «existe esa posibilidad», luego de que trascendiera que Vallejo habría recibido a varios de ellos e incluso se sacó fotos y las subió a sus redes sociales, por lo que se entiende que ellos «habrían ido a Sur Finanzas a comprar dólares, cuando la empresa llevaba a cabo operaciones con la divisa blue y no había detalle de operaciones registradas en el Banco Central».

«Cuando vas a comprar dólares a

un banco es oficial. Tienen un sistema conectado al Banco Central, en el que, al ingresar el DNI figura online si estás autorizado a comprar dólares, si ya te pasaste del cupo mensual o anual, y otras cuestiones. Una vez que hacías la transacción el banco te daba un ticket que se llama boleto de compra y venta de moneda extranjera. Bueno, en las sucursales de Sur Finanzas, no sé si en la casa central de Adrogué era igual, no te daban nada y todo se hacía a través del dólar blue», precisó una fuente consultada. Asimismo, añadió: «Los empleados se manejaban con una planilla excel, que tenían solapas con las operaciones hechas y al final del día se le hacían capturas de pantalla para enviar al tesorero».

«No tenían sistema en la PC, no se pedían datos para hacer las operaciones a los que venían a comprar

dólares y sólo se entregaba un ticket que emitía la máquina contadora con la cantidad de billetes y número de serie por si venían a reclamar algún billete en mal estado y ahí se veía si se lo habían dado en la sucursal o era de otro lado», precisó.

Y añadió: «La única que tenía sistema era casa central por si llegaba algún cliente que necesitaba operar de forma Legal. El cliente no firmaba ningún boleto, nada de nada».

Además, una fuente cercana a la firma detalló que Vallejo «inauguraba sucursales de Sur Finanzas en todo el país e incluso en Miami que tenían una estructura más lujosa que la de los bancos, pero todas ellas las cerraba sin motivo alguno al mes y medio o dos meses de haberla abierto».

Entre ellas figuran una en la localidad bonaerense de Tortuguitas y otro a me-



La sucursal Plaza de Mayo de Sur Finanzas duró menos de dos meses.

tros de Plaza de Mayo, entre diagonal Julio Argentino Roca y Bolívar.

En este marco, la Justicia intenta saber si esos futbolistas, dirigentes, ex jugadores y demás «operaban al dólar blue, al oficial o si también formaban parte de un entramado de lavado de dinero».

«Tenemos imágenes de Vallejo con esas personas. Eso no quiere decir que estén involucradas en algún ilícito, pero hay que investigar», aclaró una fuente judicial. La causa Sur Finanzas la tienen dos jueces por diferentes denuncias, una vinculada directamente a la empresa, a cargo del juez federal de Quilmes Luis Armella, y la otra -iniciada por la Coalición Cívica- la tenía el ma-

gistrado federal Daniel Rafecas y ahora pasa a manos del titular del Juzgado en lo Penal Económico número 10, a cargo de Marcelo Aguirsky.

La Cámara Criminal y Correccional Federal resolvió el viernes que Aguirsky debe continuar la investigación por presunto lavado de activos que involucra a Nicolás Pantano y Ana Lucía Conte, hijo y madre, acusados de adquirir un inmueble en Pilar a través de la firma Real Central S.R.L. sin respaldo económico suficiente.

Se trata de una mansión en el country Ayres Plaza de Villa Rosa, del que sospechan que Pantano y Conte serían posibles «prestanombres» de «Chiqui» Tapia y de Tovigginio.

Andis: nuevos audios involucran a dueños de Droguería Suizo Argentina

Nuevos audios del expediente por supuestos sobornos y sobrepagos en la compra de medicamentos por parte de la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS) revelan vínculos entre los imputados y los dueños de Droguería Suizo Argentina, los hermanos Emmanuel, Jonathan y Eduardo Kovalivker.

Los audios difundidos en el programa La Última Pregunta, incluyen conversaciones entre los imputados Daniel María Garbellini, Pablo Atchabahian —primer detenido de la causa— y Miguel Ángel Calvete, donde se menciona directamente a los Kovalivker.

Uno de los mensajes más significativos muestra a Garbellini escribiendo a Atchabahian: «Es importante tener gente con la bandera correcta y la bandera de Suiza», una referencia que, se-

gún el informe, apunta a la Droguería Suizo Argentina y su rol en el entramado bajo investigación judicial.

El informe detalló la existencia del grupo de WhatsApp «Museo», integrado por empresarios que habrían coordinado estrategias para acceder a contratos estatales en la ANDIS. En ese grupo también participaban colaboradores con la familia Kovalivker, lo que refuerza la hipótesis de su implicación directa.

De acuerdo con el informe periodístico, la facturación de Suizo Argentina creció de \$2.417 millones en 2020 a \$15.000 millones en 2024. Además, se menciona la conexión entre los Kovalivker y Eduardo «Lule» Menem, asesor político, cuya cercanía con el grupo familiar podría haber influido en ese notable crecimiento económico.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Kicillof se suma a la marcha de la CGT contra la reforma laboral de Milei

El gobernador participará el jueves 18 de diciembre de la movilización en Plaza de Mayo junto a la CGT y las dos CTA, en rechazo al proyecto de reforma laboral impulsado por el Gobierno nacional.

El gobernador Axel Kicillof se sumará a la marcha convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) contra el proyecto de reforma laboral enviado al Congreso por el presidente Javier Milei. La movilización se realizará el próximo jueves 18 de diciembre en Plaza de Mayo y contará con la participación de sindicatos, organizaciones sociales y espacios políticos opositores. "Marchamos contra la reforma laboral", publicaron desde el MDF en sus redes sociales, junto con los datos de la convocatoria: jueves 18, desde las 14, en el cruce de avenida de Mayo y Tacuarí. El mensaje fue replicado por dirigentes del espacio, entre ellos el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco. Desde el entorno del mandatario bonaerense confirmaron que ministros provinciales, intendentes y dirigentes alineados con el axelismo integrarán la columna que marchará junto al movimiento obrero.

La protesta se inscribe en un escenario de fuerte confrontación política entre el Gobierno nacional y distintos sectores sindicales y opositores, que advierten que la iniciativa oficial implica un retroceso en materia de derechos laborales y no generará empleo genuino. A la convocatoria de la CGT se sumarán también las dos centrales de la CTA y gremios que no integran la estructura

cegetista, como la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), que evalúa acompañar la movilización con medidas de fuerza.

En los días previos, Kicillof fue uno de los dirigentes que expresó con mayor dureza su rechazo al proyecto impulsado por Javier Milei. "La llaman modernización, pero es precarización laboral", sostuvo el gobernador, al considerar que la reforma propone un esquema de empobrecimiento y desprotección para trabajadores y jubilados. En esa línea, afirmó que el objetivo del plan oficial es trasladar el costo del ajuste económico a los sectores más vulnerables.

El mandatario bonaerense también puso el foco en el impacto que el actual modelo económico ya tiene sobre la producción y el empleo. Señaló que la provincia de Buenos Aires concentra cerca del 50% del entramado industrial del país y atraviesa un proceso de desindustrialización que se traduce en cierres de empresas, despidos y suspensiones. Según advirtió, la reforma laboral no sólo no revertirá ese escenario, sino que profundizará la precarización.

En tanto que desde el Ministerio de Trabajo bonaerense, el titular de la cartera, Walter Correa, cuestionó especialmente los cambios vinculados a la



El «Movimiento Derecho al Futuro» volverá a marchar.

jornada laboral y las condiciones de contratación. Si bien reconoció que el régimen laboral puede ser objeto de debate, remarcó que cualquier modificación debe contemplar la realidad social y las condiciones de vida de los trabajadores. "En el mundo se discute reducir las horas de trabajo y acá se propone ir en sentido contrario", advirtió.

La pelea en el Congreso y en la calle

Desde la administración bonaerense confirmaron que en paralelo a la movilización, darán la pelea en el Congreso

Nacional. Diputados de Unión por la Patria y referentes sindicales analizan el articulado del proyecto y trabajan en alternativas legislativas vinculadas a la reducción de la jornada laboral, la ampliación de licencias y la protección del empleo, entre otros puntos.

La marcha del jueves 18 será, según adelantaron las centrales sindicales, el inicio de un plan de lucha

más amplio para frenar una reforma que modifica aspectos centrales de la relación laboral, como las indemnizaciones, el derecho a huelga, las vacaciones y la estabilidad en el empleo. Con la presencia confirmada de Kicillof, la protesta buscará convertirse en una demostración política y social de rechazo al rumbo laboral del gobierno de Javier Milei.

Máximo Kirchner apuntó contra "la desesperación de algunos" por presidir el PJ bonaerense

El próximo viernes el consejo partidario del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires se reunirá para comenzar a definir el proceso por el cual, probablemente en los primeros meses del año próximo, se elegirán las nuevas autoridades. Su presidente actual, Máximo Kirchner, ratificó el cronograma de futuros movimientos pero evitó confirmar si buscará la reelección.

En cambio, el referente y fundador de La Cámpora, apuntó contra algunos compañeros peronistas bonaerenses: «Estamos viendo la desesperación nominal de algunos para ser candidatos, obviamente la decisión del conjunto es importante pero tenemos que llegar al viernes y sentarnos con los compañeros».

"Calculo que en febrero o marzo estaremos votando o eligiendo au-



Kirchner debería dejar la presidencia del PJ bonaerense el próximo jueves.

toridades. Es algo que tiene que ver con la lógica vida del partido. Algunos le ponen un tinte de dramatismo, yo creo que es todo más sim-

ple y nos debe preocupar cómo volvemos a recuperar la confianza de sectores incluso peronistas", remarcó Kirchner durante una entrevista con la radio AM 530, quien esquivó responder si pretende continuar en el cargo.

"No lo veo en términos nominales", dijo al respecto y retomó: "Convocamos al consejo el viernes que viene para que se reúna para buscar una fecha para que quienes quieran conducir el partido cuenten qué proyecto de país tienen. Nos vamos a poner de acuerdo con las fechas y si no hay síntesis y unidad o acuerdo político, será una transición donde el afiliado vaya a votar".

La reunión del consejo partidario está pautada para el viernes 19 a las 14 en el municipio de Malvinas Argentinas. El mandato de Kirchner debería terminar un día antes.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

TORNEO REGIONAL AMATEUR

Regatas fue superior y se impuso claramente

El conjunto de la ribera venció por 2 a 0 a San Martín de Pérez Millán en su cancha de barrio Prado Español. Mateo Ramos y Lautaro Principiano fueron los autores de los goles, y la diferencia pudo haber sido más amplia.



El "Náutico" impuso su mejor juego e irá con ventaja al desquite. EL NORTE

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Regatas dio un gran paso hacia la clasificación en la segunda fase de la Región Pampeana Norte del Torneo Regional Federal Amateur. Se impuso por 2 a 0 sobre San Martín de Pérez Millán en el partido de ida disputado en barrio Prado Español y, hasta perdiendo por un gol en la revancha, avanzará a la siguiente instancia. El conjunto "azul naranja" llegó a este fin de año luchando en tres frentes. El sábado, pese a vencer a Defensores por 1 a 0 por las semifinales del Torneo Clausura "Héctor Storti", quedó eliminado porque había caído por 2 a 0 en Villa Ramallo. Y avanzó a semifinales de la Copa Nicoleña "Daniel Ronco", justamente venciendo a San Martín por penales en cancha de Conesa.

El partido

El "Náutico" fue más durante todo el encuentro, sobre todo en el segundo tiempo, ante un rival

que mostró pocas luces.

De entrada asumió el protagonismo y, ante la ausencia de Matías Jaime, lo suplió Tobías Castillo, de buena tarea. Su primera llegada neta fue un cabezazo de Flavio Ciampichetti que se estrelló en el travesaño. Siguieron los intentos del local, se acercó un par de veces por intermedio de su centrodelantero, con otro cabezazo desviado y una tapada del arquero Fausto Romá.

En cambio, al General le costaba llegar al arco rival y Dormisch fue un mero espectador. Se acercó con un remate de Braian Montenegro apenas desviado.

Pero la insistencia del conjunto conducido por Sergio Barbieri tuvo su premio cuando, tras un centro enviado por Castillo Mateo Ramos, apareció por el segundo palo y con un frentazo la mandó a la red. En el complemento, el dominio regatense fue más marcado. De entrada, un gran remate de Lautaro Principiano fue enviado al córner por el arquero. Al

rato nomás el mismo delantero armó una genial jugada entrando en diagonal y definió con un remate cruzado, estableciendo el 2 a 0. Continuó buscando el dueño de casa, y tuvo algunas chances para estirar la diferencia. La más clara, un cabezazo a quemarropa de Gay que Romá sacó por encima del travesaño. Sobre el final, hubo un penal no sancionado por el árbitro Dylan Suárez por un agarrón en perjuicio de Ciampichetti.

En tanto, San Martín, pese a los cambios, no mostró nada productivo, solo una imagen descolorida y jugando lejos del arco rival. Regatas se quedó corto con el 2 a 0, ya que merecía una mayor ventaja y podía dejar resuelta la serie. Esto dejó vivo al equipo de Pérez Millán, que terminó caliente mientras protestaba al asistente Fabricio Estévano, quien había sido juez principal del empate agónico de La Emilia por las semifinales del Clausura. Incluso Diego Yaworski debió ser expulsado en la previa por amenazas

al juez de línea, en una actitud reprochable del entrenador ramallense. Suárez solo lo advirtió verbalmente en lugar de echarlo.

Regatas 2
San Martín (Pérez Millán) 0
Cancha: Regatas
Árbitro: Dylan Suárez
Asistentes: Fabricio Estévano y Leonel Marchione
Regatas: Nicolás Dormisch; Andrés Ferrari, Mauro Ressi, Federico Gay, Alejandro Nardi; Jonathan Rodríguez, Mateo Ramos, Gabriel Serrano, Tobías Castillo; Lautaro Principiano y Flavio Ciampichetti. DT: Sergio Barbieri
San Martín (Pérez Millán): Fausto Roma; Iván Núñez, Robertino Stoccafisso, Miguel Malinauskas, Hernán Ansaloni; Dylan Esquivel, Rodrigo Pérez, Máximo Giolito, Román Monzón; José Gómez y Braian Montenegro. DT: Diego Yaworski.
Goles: PT 38m Ramos (R). ST 12m Principiano (R).
Cambios: ST, al comienzo, Joaquín Cabrera por Núñez (SM), 14m Juan Ceballos por Giolito, Milton Bengoechea por Gómez y Joel Bengoechea por Monzón (SM), 21m Juan Cruz Varas por Principiano (R), 27m Mauro Maggiori por Esquivel (SM), 40m Sebastián González por Ramos y Ezequiel Medina por Serrano (R).

Atlético de Rafaela ascendió a la Primera Nacional

Atlético de Rafaela derrotó 1-0 a San Martín de Formosa en el Estadio Nuevo Monumental y selló su regreso a la Primera Nacional, en el encuentro correspondiente al partido de vuelta de la final del Torneo Federal A, que otorgó el ascenso a la segunda categoría del fútbol argentino.

El único gol del partido fue convertido por el mediocampista Facundo Soloa, a los 8 minutos del primer tiempo, resultado que le permitió a La Crema imponerse por 2-0 en el marcador global, ya que había logrado el mismo triunfo en el duelo de ida disputado en Formosa. El conjunto dirigido por Iván Juárez salió decidido desde el inicio y rápidamente encontró la ventaja. Tras una jugada colectiva por el sector izquierdo, Soloa apareció en el área y definió con precisión para desatar la euforia en las tribunas y comenzar a encaminar el ansiado ascenso. Desde ese momento, Atlético de Rafaela se adueñó del desarrollo del primer tiempo, con un equipo ordenado, intenso en la recuperación y criterioso en el manejo de la pelota. San Martín intentó reaccionar con envíos largos y aproximaciones aisladas, pero se encontró con una defensa sólida que respondió con firmeza en cada intervención. La Crema, en tanto, volvió a generar peligro con transiciones rápidas y remates desde media distancia, aunque sin lograr ampliar la diferencia antes del descanso.

En el complemento, el conjunto formoseño adelantó sus líneas en busca del empate que le permitiera meterse nuevamente en la serie, pero careció de precisión en los metros finales. Atlético de Rafaela, lejos de replegarse por completo, apostó a controlar el ritmo del partido, sostuvo la presión en la mitad de la cancha y administró la ventaja con inteligencia, respaldado por el aliento constante de su gente.

Con el correr de los minutos, el equipo santafesino mostró oficio y templanza para cerrar el encuentro, neutralizando cualquier intento rival y sosteniendo el resultado que le garantizaba el ascenso. El pitazo final desató la celebración en el Nuevo Monumental, escenario donde La Crema se mantuvo invicta durante toda la temporada.

De esta manera, Atlético de Rafaela concretó el objetivo de regresar a la Primera Nacional tras 13 meses en el Federal A, categoría en la que no competía desde hacía 35 años, y acompañará a Ciudad Bolívar en el segundo escalón del profesionalismo argentino la próxima temporada, coronando una campaña de crecimiento sostenido.

BÁSQUET FEMENINO

Regatas ganó todos los títulos locales en juego en el Clausura

En medio de una competencia que comienza a tomar fuerza, con todos los clubes apostando a la disciplina en el ámbito de la ABSN, la entidad de la ribera consolidó su dominio obteniendo los campeonatos en Primera División y en las cuatro categorías de inferiores, tal como había sucedido en el Apertura.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

En la rama femenina de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás, en medio de una competencia que comienza a tomar fuerza, con todos los clubes apostando a la disciplina, tal como había sucedido en el Apertura, Regatas, que lleva más de veinte años de fuerte trabajo ininterrumpido en la actividad, ganó todos los títulos en juego en el torneo Clausura y consolidó su dominio en Primera División y en Inferiores, desde Sub-17 hasta

Sub-11, pasando por Sub-15 y Sub-13.

En la máxima categoría, las regatenses se alzaron con el campeonato cerrando la serie final ante Sacachispas por 2 a 0.

El equipo dirigido por Jorge Acosta –que venía de superar en cuartos de final a Automóvil 84 a 42 y en semis a Sports de Pergamino 64 a 22– se impuso el cruce decisivo por 69 a 37 en Villa Constitución (con 15 puntos de Roberta Perazo, 14 de Andrea Rébola y 10 de Martina Wolf) y de local lo hizo por 62 a 35 (20 de Perazo, 14 de Wolf y 10 de Rébola). En el año, Regatas fi-

nalizó con un promedio de 75.6 de goles a favor y 30.8 en contra.

Por el lado de las formativas, también se registraron las consagraciones de las Sub-17, Sub-15, Sub-13 y Sub-11 de Regatas.

En Sub-17 superó 2-0 en semifinales a Los Andes (88-24 y 72-23) y en la etapa decisiva venció a Riberas por 2 a 0, gracias a sus victorias de visitante por 66 a 36 (con 22 puntos de Maive Fernández) y 69 a 32 como local (15 de Montibeller y 13 de Dowhusco).

En Sub-15, Regatas en semifinales

bató a Los Andes (74-35 y 62-26) y en la final doblegó a Riberas por 2 a 0, ganando 62-40 en reducto ajeno (con 12 puntos de Emilia Sisevich y de María Candelaria Báez) y 47-43 en casa (11 de Catalina Bracalenti y de Indiana Salvi).

En Sub-13 Regatas –que fue campeón argentino y subcampeón provincial este año con este grupo de jugadoras– en semis eliminó a Los Andes (66-30 y 67-19), y al título se lo quedó tras haber triunfado en la final por 2 a 0 frente a Sacachispas, al que le ganó 83 a 44 en Villa Constitución (18 de

Caterina Rubiola, 12 de Sofía Lavezzi y 10 de Emilia Sisevich) y 65 a 36 en “La Ribera” (13 de Lavezzi, 12 de Adela Masuelli y 10 de Florencia Cámpora).

Finalmente, en Sub-11, en el triangular final de un campeonato que tuvo seis participantes, Regatas obtuvo la Copa de Oro luego de sus triunfos ante Don Bosco por 81 a 29 (20 de Lupe Solioz y 14 de Valentina Báez) y Automóvil Club por 90 a 50 (32 de Báez, 11 de Carola Marchilli y 10 de Solioz).

En todas las divisiones Regatas ganó la fase regular sin haber sufrido caída alguna.

Sus planteles



Primera División: María del Rosario Lasalle, Josefina Virgillito, Maive Fernández, Luján Arregui, Trinidad Hipólito, Catalina Lanzini, Martina Brandi, Florencia Cardozo, Antonina Zeballos, Lara Montibeller, Andrea Rébola, Renata Fiorito, Amparo Dowhusco, Julieta Molina, Florencia Botti, Emilia Sione, Martina Wolf, Julieta Avataneo, Roberta Perazo y Albertina Perazo. DT: Jorge Acosta.



Sub-17: Catalina Guille, Josefina Virgillito, Catalina Bracalenti, Paulina Nessa, Maive Fernández, Catalina Lanzini, María Candelaria Báez, Indiana Salvi, Lara Montibeller, Julieta Litz, Amparo Dowhusco y Pilar Domínguez. DT: Jorge Acosta.



Sub-15: Julia Errecalde, Catalina Guille, Catalina López Ansaldi, Paulina Nessa, Emilia Loyola, Carolina Litz, Emilia Sisevich, Juanita Draque, María Candelaria Báez, Indiana Salvi, Julieta Litz, Sofía Lavezzi, Florencia Cámpora, Caterina Rubiola, Adela Masuelli y Pilar Domínguez. DT: Florencia Botti.



Sub-13: Catalina López Ansaldi, Carmela Cámpora, Emilia Loyola, Delfina Ariotti Martínez, Emilia Sisevich, Juanita Draque, Sofía Lavezzi, Florencia Cámpora, Isabella Botti, Caterina Rubiola, Adela Masuelli y Amalia Giaganti. DT: Roberta Perazo.



Sub-11: Valentina Báez, Carmela Cámpora, María Sol Godoy, Alegra Figliani, Carola Marchilli, Guadalupe Zacarías, Morena Vázquez, Nicoletta Virgillito, Delfina Ariotti Martínez, Isabella Botti, Gina Capurro, Helena Boveris, Amparo Perazo, Lupe Solioz y Ernestina Scalbi Hidalgo. DT: Florencia Botti.

PERGAMINO

El Tribunal Oral en lo Criminal 1 absolvió a un acusado de presuntos abusos sexuales a la hijastra

Los jueces señalaron inconsistencias, falta de corroboración y dudas insuperables en la acusación.

El Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 de Pergamino dictó un veredicto absolutorio en favor de un sujeto, quien había sido llevado a juicio acusado de abuso sexual con acceso carnal agravado, abuso sexual simple reiterado y amenazas, tanto agravadas como simples.

La decisión fue adoptada por los jueces Marcela Santoro, Ignacio Uthurry y Guillermo Burrone, quienes coincidieron en que la prueba producida no permitió derribar el estado constitucional de inocencia del imputado.

El proceso se desarrolló a partir de la acusación impulsada por el fiscal Fernando D'Elio, quien había solicitado una condena de doce años de prisión efectiva y la inmediata de-

tención del acusado. Conforme a la hipótesis fiscal, el acusado habría cometido abusos sexuales reiterados contra la hija conviviente de su entonces pareja, desde que la menor tenía seis años y hasta la adolescencia; este planteamiento indica también que proferió amenazas contra otros integrantes del entorno familiar.

Durante el juicio, la Fiscalía sostuvo que, tratándose de delitos cometidos en la intimidad, el testimonio de la víctima debía ocupar un lugar central, y destacó pericias realizadas por profesionales de Junín que consideraron coherente el relato. También solicitó que el caso fuera analizado con perspectiva de género y niñez.

La defensa, encabezada por el

abogado Jorge Lima, reclamó la absolución lisa y llana al afirmar que no se había acreditado ni la materialidad de los hechos ni la responsabilidad penal. Cuestionó la falta de corroboración periférica del testimonio, la validez de algunas pericias y la viabilidad fáctica de los episodios denunciados. En relación con las amenazas, señaló contradicciones en los relatos y la ausencia de pruebas objetivas.

Al fundamentar el fallo, el juez Ignacio Uthurry —con adhesión de Santoro y Burrone— remarcó que, si bien el testimonio de la presunta víctima es relevante en este tipo de delitos, debe estar acompañado por otros elementos que lo respalden. En este caso, el Tribunal consideró que el relato no resultó suficientemente claro ni consistente en el plano fáctico.

Entre los aspectos que generaron dudas insuperables, los magistrados mencionaron la posible influencia de terceros en la develación del re-



Los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal 1 votaron por unanimidad la absolución del acusado. LA OPINIÓN

lato, ocurrida en una sesión de reiki, práctica que no cuenta con aval científico. También ponderaron que los cambios conductuales de la joven podían responder a múltiples causas y que ningún familiar había recibido un relato previo de abuso. Respecto de las amenazas, detectaron con-

tradicciones y falta de pruebas que las confirmaran. Ante la ausencia de certeza más allá de toda duda razonable, el Tribunal resolvió absolver al acusado y dispuso, además, la restitución definitiva de las armas que habían sido secuestradas durante la investigación.

SAN NICOLÁS

Un hombre fue apuñalado en barrio Garetto y los agresores huyeron



Un hombre fue apuñalado anoche en un episodio ocurrido en calle De las Provincias, entre Bergantín 25 de Mayo y Del Progreso, en la zona oeste de la ciudad.

De acuerdo con los primeros datos, la víctima habría quedado tendida en

el suelo hasta la llegada de una ambulancia. En el lugar, fueron vistos dos hombres armados, quienes serían los agresores del sujeto y están siendo buscados por la policía. Según pudo saber EL NORTE, el hecho estaría vinculado a un caso de abuso sexual.

ROSARIO

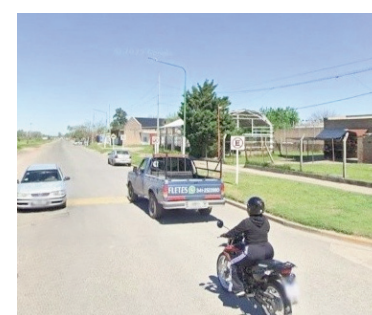
Emboscaron y asesinaron a tiros a un hombre vinculado a Los Monos

Un nuevo homicidio con características de crimen por encargo sucedió este domingo por la tarde a la ciudad vecina de Pérez. La víctima fue identificada como Walter Daniel Dilzen, de 38 años, quien fue atacado a balazos en plena vía pública.

El hecho ocurrió aproximadamente a las 18.00 en la avenida Los Talas al 400, en barrio Cabín 9. Según el parte policial, Dilzen, que era cono-

cido como "Teta", circulaba a bordo de una motocicleta Honda de 110 cc cuando fue interceptado por dos hombres que se desplazaban en otra moto.

Los atacantes efectuaron al menos tres disparos de arma de fuego, impactando al menos dos de ellos en el cuerpo de la víctima. Personal del SIES se hizo presente en el lugar y constató el fallecimiento de Dilzen.



El hecho fue en avenida Los Talas al 400.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de



el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 16°
Máxima: 26°



MARTES

Despejado.

Mínima: 14° Máxima: 28°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado

Mínima: 17° Máxima: 30°



el sol



Salida:
5.48



Puesta:
20.07

la luna



Menguante
11/12/25



Nueva
19/12/25



Creciente
27/12/25



Llena
4/1/26

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.75 C.
Iguazú	13.40 C.
Posadas	10.16 B.
Corrientes	2.99 C.
Paraná	2.42 B.
Santa Fe	2.65 C.
San Lorenzo	2.47 B.

Rosario	2.30 B.
Villa Constitución	1.73 B.
San Nicolás	1.54 C.
Ramallo	1.39 C.
San Pedro	1.17 C.
Baradero	1.10 C.
Formosa	1.39 B.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. Tel. 154535873

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. Tel.: 154535873

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de MÓNICA GRACIELA VETROMILE. San Nicolás, diciembre de 2025. P1 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR DELFOR ABACA y MARÍA ESTHER GERULI. San Nicolás,

27 de noviembre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAÑETE JOSEFA. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE EDUARDO VALLILENGUA. En los autos caratulados "VALLILENGUA JORGE EDUARDO S/SUCESIÓN AB INTESTATO" Nº SN-15649-2025. San Nicolás, 5 de diciembre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA ELOÍSA CABEZA, en trámite de sucesión ab-intestato. Expte. Nº SN-10121-2018 caratulado "CABEZA MARÍA ELOÍSA S/SUCESIÓN AB-INTESTATO". San Nicolás, 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PONTE, OLGA ELISA. San Nicolás, octubre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial Nº 4, Secretaría Única, Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BOCANERA ARMANDO ROBERTO y HABELAK BEATRIZ LUISA. San Nicolás, 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OSCAR ALFREDO DEFELIPPO. San Nicolás, diciembre de 2025. P1 e: 15-12-25

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Única, del Depto. Judicial de San Nicolás, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CUBA ESTHER ALICIA. San Nicolás, 2025.

P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 2, del Depto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARTA RAQUEL SANTILLÁN. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 5, del Dpto. Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO LEÓN LAPUYADE. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 de la ciudad de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña LENTINI, MATTIA, en los autos caratulados "LENTINI, MATTIA S/SUCESIÓN AB INTESTATO", Expte. Nº SN-16727-2025. San Nicolás, diciembre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 6, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORENCIO SALAZAR SANDOVAL. Conste. San Nicolás, 13 de noviembre de 2025. P3 e: 15-12-25

EDICTO. POR TRES DÍAS. El Archivo Departamental San Nicolás hace saber, por el término de tres días, que se procederá a la DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES seleccionados pertenecientes al ex Juzgado Penal Nº 2, Secretaría Nº 4 de este Departamento Judicial, siendo 76 legajos en 3204 expedientes que comprenden, iniciados entre los años 1995 y 1998, y con plazo de guarda vencido. Según arts. 115 y conchs. del Acuerdo 3397 y Resolución 2049/12 de la S.C.J.B.A. Dicha destrucción se hará efectiva el 20 de abril del 2026. Las partes interesadas o terceros, a efectos de peticionar, formular oposición o solicitar desgloses, podrán concurrir al Archivo Departamental sito en la calle Garibaldi 15 de San Nicolás, dentro de los 20 (veinte) días corridos siguientes a esta publicación, para la presentación por escrito del oficio que será elevado a la Dirección General de Receptorías de Expedientes, Mandamientos y Archivos (art. 120 del Acuerdo citado). Publíquese en el término de 3 días. San Nicolás, 10 de diciembre de 2025. Dra. María Soledad Viviani, jefa de Archivo Departamental San Nicolás. P3 e: 15-12-25

Kast se impuso en el balotaje de Chile y es el nuevo presidente trasandino

El candidato derechista logró un 58,3% de los sufragios y derrotó a la postulante comunista Jeannete Jara, que obtuvo un 41,7%, escrutado un 95% de los votos.



El derechista Kast al sufragar.

El candidato derechista José Antonio Kast se impuso en el balotaje presidencial de Chile con un 58,30 % de los sufragios, con lo que venció a la aspirante comunista Jeannette Jara que lograba un 41,70% -quien reconoció su derrota en redes sociales-, y es el nuevo presidente del país.

La aspirante comunista reconoció a través de su cuenta en la red social X el triunfo de Kast. "La democracia habló fuerte y claro. Me acabo de comunicar con el Presidente electo @joseantoniokast para desearle éxito por el bien de Chile".

"A quienes nos apoyaron y fueron convocados por nuestra candidatura, tengan claro que seguiremos trabajando por avanzar en una mejor vida en nuestra patria. Juntos y de pie, como siempre lo hemos hecho", expresó Jara.

Kast es un abogado de 59 años que había sido candidato presidencial en dos ocasiones anteriores, sin éxito, y que enfocó su candidatura en el tema de la seguridad. Durante toda su trayectoria política se vio envuelto en polémicas por defender y reivindicar la dictadura de Augusto Pinochet. La elección de ayer fue la segunda vuelta de la realizada en octubre pasado, para elegir al sucesor del izquierdista Gabriel Boric, que deberá asumir la presidencia chilena el 11 de marzo próximo.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARBOTTI, Bolívar 351
BRADESCO, Savio y Pombo
CESARI, Nación 183
CONDE, Nación 701
GARAGUSO, Belgrano 320
PRINA, Avda.A. Illia 739

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas



tradicional

00	26	34	Pozo: \$ 2.999.676.944
25	28	41	Resultado: VACANTE

tradicional segunda vuelta

08	28	35	Pozo: \$ 650.000.000
17	29	43	Resultado: VACANTE

revancha

04	16	34	Pozo: \$ 745.109.766
06	22	36	Resultado: vacante

siempre sale

02	31	40	5 aciertos: 8 ganadores
13	32	43	Pozo: \$ 335.193.187 c/u



NÚMERO PLUS : 04

Tradicional

27	09	02	Pozo: \$ 1.002.532.430
11	40	06	Resultado: VACANTE

Match

01	16	14	Pozo: \$ 6.055.280.812
40	04	27	Resultado: VACANTE

Desquite

29	35	37	Pozo: \$ 2.309.818.758
07	06	41	Resultado: VACANTE

Sale o sale

34	28	12	5 aciertos: 10 ganadores
36	08	15	Pozo: \$ 3.933.477 c/u



01	09	16	Resultado: VACANTE
03	11	17	
04	12	19	
06	13	21	Pozo: \$ 513.252.143
08	15	24	

14 aciertos: 20 apostadores, \$ 503.126
13 aciertos: 730 apostadores, \$ 41.608
12 aciertos: 8.176 apostadores, \$ 12.740

SOCIEDAD

Está en la provincia de Buenos Aires y lo llaman «el Caribe argentino»

Situado en Los Pocitos, un pequeño paraíso bonaerense que muchos ya conocen como «el Caribe argentino», ideal para quienes buscan naturaleza, silencio y una experiencia completamente distinta para las próximas vacaciones. Allí se celebra la Fiesta Provincial de la Ostra, que atrae a turistas que buscan propuestas gastronómicas originales, sumando un toque cultural a la estadía.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En plena provincia de Buenos Aires, lejos del bullicio porteño y todavía fuera del radar del turismo masivo, existe un rincón que sorprende a cualquiera que llega por primera vez. Un lugar donde el mar es cálido, las aguas son turquesas y las ostras crecen libres como en muy pocos puntos del planeta.

Se llama Los Pocitos, y aunque suene increíble, está casi a 900 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. Un pequeño paraíso bonaerense que muchos ya conocen como «el Caribe argentino», ideal para quienes buscan naturaleza, silencio y una experiencia completamente distinta para las próximas vacaciones.

¿Por qué Los Pocitos es el nuevo destino de turismo para vacaciones tranquilas? La respuesta está en sus características únicas. Con apenas 70 habitantes, Los Pocitos es un pueblo mínimo, silencioso y casi detenido en el tiempo. Su paisaje de aguas turquesas sorprende incluso a viajeros experimentados, y la tranquilidad invita a descansar lejos de todo.

Pero lo que realmente diferencia a este destino del resto del turismo bonaerense es su tesoro natural, como las ostras silvestres. En sus costas viven y se reproducen de manera completamente libre miles de estos moluscos, capaces de filtrar el agua del mar y otorgarle ese color cristalino



tan propio de las postales caribeñas.

Se trata del único pueblo ostrero de toda la Argentina, un fenómeno raro incluso a nivel internacional. Y cada verano, esta particularidad se celebra con la Fiesta Provincial de la Ostra, un evento donde se combinan degustaciones, gastronomía típica, música y la llegada de curiosos de distintas provincias.

¿Qué hace tan especial a este rincón bonaerense que mueve el turismo en el país?

Además de su escenario natural, Los Pocitos tiene una historia que lo vuelve todavía más llamativo. Vecinos del lugar cuentan que hace aproximadamente cuatro décadas

un hombre japonés llegó a estas costas. Estaba convencido de que el agua del golfo era perfecta para el cultivo de ostras y, según parece, tenía razón. Sin embargo, nunca regresó.

Desde entonces, el mar siguió su curso y hoy los colchones de ostras crecen de manera natural, sin intervención humana y en abundancia, convirtiendo la zona en un verdadero paraíso ecológico y gastronómico.

A esta singularidad se le suman actividades que complementan la experiencia turística, como la pesca, caminatas, avistaje de aves —como la llamativa gaviota cangrejera, típica del lugar— y la posibilidad de recorrer

un muelle de madera que se interna en el mar, ideal para contemplar el horizonte en absoluto silencio.

Oferta turística

Quienes viajan a este rincón de la Patagonia bonaerense suelen buscar desconexión, paisajes vírgenes y una tranquilidad casi absoluta. No hay grandes paradores, balnearios comerciales ni espectáculos nocturnos.

Acá la propuesta es otra y la idea es caminar por la playa, descansar mirando el agua transparente, probar ostras recién cosechadas y disfrutar de la naturaleza sin interrupciones. El silencio se

vuelve parte del atractivo.

Para familias que quieran unas vacaciones distintas, parejas que buscan escapadas tranquilas o viajeros que disfrutan de destinos remotos, Los Pocitos se ha convertido en una alternativa inesperada dentro del turismo nacional.

El acceso es relativamente sencillo, aunque demanda un viaje largo. Desde la Ciudad de Buenos Aires hay aproximadamente 900 kilómetros por la Ruta Nacional 3 hasta el kilómetro 918.

Ahí aparece un desvío de ripio en buen estado que lleva directamente al balneario. En total, el trayecto demanda alrededor de 10 horas en auto, dependiendo del tránsito y las paradas. La ciudad más cercana es Carmen de Patagones, ubicada a 80 kilómetros y conocida por ser el punto urbano más importante de la zona, donde muchos turistas suelen abastecerse antes de llegar a destino.

No hay grandes estructuras, pero sí un paisaje único que mezcla mar cálido, un ecosistema particular y un clima ideal para quienes disfrutan de lugares sin masificación. Las aguas turquesas sorprenden incluso comparadas con playas del exterior, y los colchones de ostras generan un ecosistema perfecto para el avistaje de fauna marina y aves. Además, el muelle de madera —uno de los símbolos del lugar— permite caminar mar adentro y obtener vistas privilegiadas donde cielo y agua parecen fundirse.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



@g2khosting



/g2khosting